



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018
DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO
Y PLANEACION URBANA MUNICIPAL**
OFICIO: UADPUM/DN/7498
FOLIO: DPUM17/2091
ASUNTO: CONSTANCIA No. OFICIAL

San Francisco de Campeche, Camp., a 10 de Noviembre de 2017

**COMISION ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA DEL EDO. DE CAMPECHE
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de **NÚMERO OFICIAL** y en apego a las Facultades que me confiere el artículo 109, Fracción X del Bando Municipal de Campeche y 33, Fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Campeche, me es grato comunicarle que su predio registrado en el Padrón Catastral con No. de Cuenta U-035565 y Clave Catastral 0200112020170450000000 se encuentra ubicado en:

Av. Miguel Alemán No. 8 entre Av. Fundadores y calle Ricardo Castillo Oliver en el Sector Fundadores de esta ciudad.

Así mismo me permito hacer de su conocimiento que en término de lo citado en los artículos 67 y 68, Capitulo IV, titulo segundo del Reglamento de Construcciones para el Municipio de Campeche en vigor, dicho número deberá ser colocado en parte visible de la entrada del predio.

ATENTAMENTE


ING. JORGE JOSE SAENZ DE MIERA LARA
TITULAR DE DESARROLLO Y PLANEACION URBANA



CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO 2015 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE DESARROLLO Y PLANEACION URBANA

C.c.p. Archivo
CCP/rmr

**GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CATASTRO**

CERTIFICADO DE VALOR CATASTRAL FRACCIÓN

Folio: 1236

Propietario: Ramón Espinola Toraya, Alejandro Berrón De la Peña, Carlos Manuel Sanchez Palma, Carlos Rosendo Carrillo Castillo, Eliezer Sanchez Sosa, Francisco Javier Berrón González, Jaime Ermilo Olivera Valladares, Jorge Manuel Castillo López, Luz Alba Delgado Mendicuti, Rodolfo Sanchez Sotelo, Vicente Ermilo Vela Cen y Victor Andres Robles Varela.

Domicilio: Avenida Agustín Melgar Lote 30. Area Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores.

Datos del Predio General

Clave Catastral: 02-001-1-2-02-017-045-00-00-000

Número de Cuenta: U-35565

Ubicación: Avenida Miguel Alemán Letra B por prolongación calle Rosales. Area Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores.

Superficie de Terreno: 6,849.57 M2.

Superficie de Construcción: 3,591.96 M2

Inscripción en el Registro Público de la propiedad y del Comercio:

De fojas: 171 a 173 Tomo: C65 Libro y Sección Primeros con la Inscripción: I No. 19623.

Descripción de la Fracción

Ubicación: Avenida Miguel Alemán No. 8 entre Avenida Fundadores y calle Ricardo Castillo Oliver. Sector Fundadores.

Medidas y Colindancias:

LADO EST PV	RUMBO	DISTANCIA	COORDENADAS		COLINDANCIA
			Y	X	
13-----14	S 28° 58' 14" E	46.500 m	2,197,035.055	759,052.900	Ramón Espinola Toraya, Alejandro Berrón De la Peña, Carlos Manuel Sanchez Palma, Carlos Rosendo Carrillo Castillo, Eliezer Sanchez Sosa, Francisco Javier Berrón González, Jaime Ermilo Olivera Valladares, Jorge Manuel Castillo López, Luz Alba Delgado Mendicuti, Rodolfo Sanchez Sotelo, Vicente Ermilo Vela Cen y Victor Andres Robles Varela.
14-----6	N 60° 37' 18" E	83.067 m	2,197,075.806	759,125.284	Avenida Miguel Alemán.
6-----7	N 54° 14' 40" E	3.564 m	2,197,077.889	759,128.177	Avenida Miguel Alemán.
7-----8	N 28° 58' 14" W	45.468 m	2,197,117.667	759,106.154	Kasamart.
8-----9	S 61° 05' 10" W	35.492 m	2,197,100.507	759,075.086	Estacionamiento SDR.
9-----10	S 61° 00' 46" W	51.000 m	2,197,075.793	759,030.478	Telecable.
10-----13	S 60° 57' 29" W	0.116 m	2,197,075.737	759,030.377	Predio baldío.

VALUACIÓN CATASTRAL DE LA FRACCIÓN

TERRENO

Área: Av. Residenciales y de Servicios.

Clave: B

Superficie: 4,000.00 M2.

Valor unitario: \$1,346.00

Factor M/D: 1.00

Valor Parcial: \$ 5'384,000.00

CONSTRUCCION

Tipo: 4

Superficie: 2,088.22 M2 Valor unitario: \$ 2,898.00 Factor M/D: 0.70 Valor Parcial: \$ 4'236,163.09

VALOR CATASTRAL: \$ 9'620,163.09 SON: (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.)

A petición del interesado se expide el presente certificado de valor catastral fracción a los 14 días del mes de Noviembre del año de 2017 con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 32 segunda parte, del 33 al 45, del 48 al 52, 67, 68, 70, 71 y demás relativos aplicables de la Ley de Catastro del Estado de Campeche, en relación con los artículos 1º 2, 3, 4 y 5 de la Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2017 y el Instructivo de Valuación, Reevaluación y Deslinde para el Municipio de Campeche en vigor, así como en lo establecido por los artículos 1º fracción II inciso O de la Ley de Ingresos del Municipio de Campeche para el ejercicio fiscal 2017, en relación con los artículos 1º, 3, 21, 22 fracción I, 112, fracción VI de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Atentamente

San Francisco de Campeche, Cam., a 14 de Noviembre del 2017.

Lic. Erik Alberto Cano Pech.
Titular de la Unidad Administrativa de Catastro.